



## CES capacitó a funcionarios de la Administración Activa en materia de Bienes Públicos Nacionales



**Oficina de Prensa CES - Fecha: 08/08/2018 - 03:08PM.-**

La Contraloría del estado Sucre, realizó capacitación en materia de Bienes Públicos Nacionales, contando con la presencia de una nutrida representación de la administración activa, la actividad se desarrollo en las instalaciones del Museo "Gran Mariscal de Ayacucho" y forma parte de una serie de capacitaciones que ha venido dictado este Organismo de Control a los Entes y Órganos de la Administración Pública del estado Sucre.



El ldo. Andy Vásquez, Contralor del estado Sucre, fue el encargado de iniciar la actividad agradeciendo a los presentes su asistencia; asimismo, expresó que el objetivo de esta capacitación es orientar a los servidores públicos de los distintos Órganos y Entes del estado en cuanto al manejo y resguardo de los bienes del Estado.



En la capacitación estuvieron presentes 60 servidores, quienes recibieron una inducción sobre la Administración, Registro, Control y Seguimiento de los Bienes Públicos Nacionales y la Determinación de Responsabilidades generadas, por faltas e irregularidades administrativas cometidas en cuanto al manejo de los bienes del Estado, por parte de la Abog. Stephane Marín, Jefa de la División de Procedimientos Jurídicos de la Dirección de Control de la Administración Estatal Descentralizada (DCAED).

Con estas capacitaciones la Contraloría del Estado, busca afianzar los conocimientos de los servidores públicos en cuanto a la Administración y Control de los Bienes Públicos Nacionales, fortaleciendo así, el Sistema Nacional de Control Fiscal y la eficiencia de la Administración Pública, reiterando su plena disposición de brindar el apoyo y colaboración inter-institucional que debe prevalecer entre los Organismos que conforman la Administración Pública en el cumplimiento de los fines del Estado.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,  
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447  
Correo Electrónico: [despacho@cgesucre.gob.ve](mailto:despacho@cgesucre.gob.ve), Zona Postal: 6101,  
Twitter: @CESucre.